CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 505568156

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

FECHA DE EMISIÓN: 16.10.2023

: 019005-001160826 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 05.11.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505568156 - 040 PED. COMPRA : CEM SALDOS

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
040	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		
	ACEPT/	ADO PROVEEDOR ACEPTADO TR.	ANSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	-

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 16.10.2023

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

Nº 505568156

FACTURA : 019005-001160826 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 05.11.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505568156 - 040 PED. COMPRA : CEM SALDOS

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREGA 040 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00		PRODUCTO	CANTIDAD			
10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00	ORD CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

